



Estimado (a) solicitante: RAFALE VILCHIS ANHULO

Derivado de la revisión a su solicitud y documentación para acceder a la acción social "Apoyo emergente a personas trabajadoras eventuales que han visto afectados sus ingresos por la suspensión de actividad no esenciales ante la emergencia sanitaria del SAR-COV2 (COVID-19)", nos es grato informarle que <u>cumple</u> con los requisitos establecidos en el numeral 10. Requisitos de Acceso de los Lineamientos de Operación de dicha acción social, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 13 de mayo de 2020.

Por lo anterior, deberá acudir a ventanilla bancaria de cualquier sucursal Santander para recibir el apoyo de \$1,500 (mil quinientos pesos 00/100 M.N). Cabe mencionar que la vigencia para retirar el apoyo en ventanilla bancaria es del <u>27 de mayo al 26</u> de junio de 2020.

Es requisito indispensable que al acudir a ventanilla muestre una <u>identificación</u> <u>oficial vigente</u> y presentar la siguiente información:

Número de contrato: 80150012941

Número de cuenta: 65508059182

Número de referencia: VIAR731105

Clave de cobro: 202040001588

Importe: \$1, 500.00